

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4 ECTS	Obligatoria	Presencial/ Semipresencial/ Virtual	Español
MÓDULO		Específico: procesos sanitarios		
MATERIA		Innovación docente e innovación a la investigación educativa		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Salud, Granada		
PROFESORES⁽¹⁾				
Pendiente de asignar				
DIRECCIÓN				
TUTORÍAS				
Prof^a Rocío Olmedo Requena				
DIRECCIÓN		Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública, 8ª planta, Facultad de Medicina. Despacho nº2. Correo electrónico: rocioolmedo@ugr.es		
TUTORÍAS		Horario de tutorías o enlace web al Directorio del profesorado. https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2ea56d8a06bf29a20e57d98fc5de62b0		
Prof^a Inmaculada Salcedo Bellido (coordinadora)				
DIRECCIÓN		Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública, 8ª planta, Facultad de Medicina. Despacho nº 1.		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

	Correo electrónico: isalcedo@ugr.es
TUTORÍAS	Horario de tutorías o enlace web donde puedan consultarse (Directorio de la UGR). https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b7d06ac46b7499727bcad52b68afbaa7
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG6. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CG7. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.</p> <p>CE2. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.</p> <p>CE3. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE4. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.</p>	
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<p><i>El alumno sabrá/comprenderá:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los componentes metodológicos básicos que se aplican a la innovación docente e investigación educativa. - Conceptos, modelos, métodos y técnicas de investigación e innovación educativa. 	



- Las metodologías, técnicas e instrumentos básicos para la recogida y el tratamiento de información sobre procesos de enseñanza y aprendizaje.

El alumno será capaz de:

- Identificar problemas relativos a la enseñanza y al aprendizaje de las áreas de conocimiento que conforman el currículo de Educación Secundaria.
- Analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias sabiendo valorar la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Plantear un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre enseñanza y aprendizaje de alguna materia del currículum de Educación Secundaria.
- Desarrollar actitudes necesarias que le permitan apreciar la importancia de introducir elementos de innovación docente e investigación educativa en su actividad profesional.
- Introducir elementos de investigación educativa e innovación docente en el desempeño de su actividad académica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La innovación docente. Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de los distintos módulos de Formación Profesional. Aspectos problemáticos del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución.

Análisis de la evolución del puesto de desempeño de la función docente: roles y competencias. Demandas actuales: socialización y comunicación de la materia, tutoría y orientación y evaluación e innovación (buenas prácticas y mejora de la calidad).

Conceptos, modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación. Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación. Transferencia de estos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Sesión 1 (27 enero 2021)

Presentaciones docentes visuales

- Aspectos personales y técnicos.
- Principales software.
- Ejemplos prácticos con Prezi y CmapTools.

Sesión 2 (28 enero 2021)

Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje I

- Uso de la plataforma moodle con perfil de alumno.
- Uso de la plataforma moodle con perfil de profesor editor.
- Experiencias prácticas.

Sesión 3 (1 febrero 2021)

Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje II



- Uso de moodle con perfil de administrador de la plataforma.
- Experiencias prácticas.

Sesión 4 (3 febrero 2021)

Innovar en educación. El guion de trabajo autónomo (GTA) y el aprendizaje basado en problemas (ABP).

- Aprendizaje por descubrimiento.
- Innovación docente basada en el GTA y el ABP. Aplicación en alumnado de secundaria.
- Ejemplos docentes.

Sesión 5 (4 febrero 2021)

Investigación Educativa

- Aproximación cuantitativa y cualitativa aplicada a Procesos Sanitarios.
- Investigación cuantitativa.
- Investigación cualitativa.
- Ejemplos prácticos de ambos enfoques.

Sesión 6 (8 febrero 2021)

La videgrabación en el aula

- Edición de vídeos de clases docentes audiovisuales.

Sesión 7 (10 febrero 2021)

Proyectos de innovación educativa e investigación educativa

- Ejemplos de proyectos de innovación educativa en Formación Profesional/Secundaria.
- Ejemplos de proyectos de investigación educativa en Formación Profesional/Secundaria.

Sesión 8 (11 febrero 2021)

Herramientas educativas Web 2.0 en Procesos Sanitarios

- Web 2.0 para el docente y el alumno en Procesos sanitarios.
- Blogs y Wikis educativos. Ejemplos prácticos.
- Ventajas e inconvenientes de los Blogs/Wikis frente a otras plataformas de e-learning (Moodle).
- Inicio en el diseño y elaboración de un blog/wiki educativa.

Sesión 9 (15 febrero 2021)

Creación de una blog educativa aplicados a la docencia

- Elaboración de un blog educativo en temas transversales a Procesos Sanitarios.

Sesión 10 (17 febrero 2021)

Evaluación y retroalimentación

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Carbonell Sebarroja, J. Pedagogías del siglo XXI: alternativas para la innovación educativa. Editorial Octaedro, 2015.
- Wagner, T. Creando innovadores: la formación de los jóvenes que cambiaran el mundo. Editorial Kolima, 2014.
- Fluency with information technology: Skills, Concepts and Capabilities, 4th edition, Lawrence Snyder, Pearson-Addison Wesley, 2010.



- Chamorro Marín, R. 'Cómo crear un blog, compartir textos e imágenes en Internet, y utilizar los programas de Internet social y la Web 2.0' Creaciones Copyright. España, 2008. ISBN: 978-84-96300-49-1.
- Harper David, G. Education for a Digital World. Advice, guidelines, and effective practice from around the globe. Commonwealth of Learning.
[http://www.colfinder.org/materials/Education for a Digital World/Education for a Digital World complete.pdf](http://www.colfinder.org/materials/Education%20for%20a%20Digital%20World/Education%20for%20a%20Digital%20World%20complete.pdf)
- Salinas J., Batista A. (coord.). Didáctica y tecnología educativa para una universidad en un mundo digital. Universidad de Panamá: Imprenta Universitaria, 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Duderstand, J. "The future of the university in an age of knowledge". Journal of Asynchronous Learning Networks (vol. 1, nº 2). Sloan Consortium.
https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/88263/1997_ALN_Article.pdf;sequence=1
- "Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria". Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). UOC. Vol. 1, nº 1. <http://www.redalyc.org/pdf/780/78011256006.pdf>
- El entorno Moodle. Disponible en: <http://moodle.org/about/>
- Marcelo Juan F. Martín y Eva. 'La Guía de bolsillo de los blogs'. Pearson Education S.A. Madrid, 2007. ISBN: 978-84-8322-381-9.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Blog para el debate sobre nuevas tecnologías en educación: <http://www.xarxatic.com>
- Centro de enseñanzas virtuales: <http://cevug.ugr.es/>
- Hablemos de TIC y Educación. Aprender a pensar: <http://tecnofilos.aprenderapensar.net>
- CSIRC: <https://csirc.ugr.es/>
- Plataforma Prado 2: <http://prado.ugr.es>
- Oficina de Software Libre: <http://osl.ugr.es/>
- OpenOffice en español: <http://es.openoffice.org/>
- Unidad Calidad, Innovación y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Sesiones teórico-prácticas y trabajo autónomo

El carácter teórico-práctico de la asignatura requiere una metodología de trabajo basada en el aprendizaje colaborativo. Así el alumnado va aplicando y construyendo los conocimientos de la materia en las prácticas que se proponen y desarrollan en las horas de clase unas veces, y otras fuera de la misma.

Se trabajará desde una perspectiva activa y participativa basada en métodos de resolución de problemas y estudio de casos principalmente. Se pretenderá generar un diálogo reflexivo como base para promover aprendizajes transformacionales una vez generados significados y conocimiento colectivos. La metodología consistirá en:

- Clases expositivas de carácter teórico. Se expondrán los aspectos fundamentales de la materia.
- Clases prácticas en el aula de informática. Destinadas a la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para la incorporación de elementos de innovación docente o investigación educativa.
- Actividades de evaluación. Se llevará a cabo actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesorado que permita evaluar los aprendizajes y propuestas de enseñanza tales como exámenes,



exposiciones..

- Estudio individual y trabajo autónomo.

En resumen, la carga de trabajo (4 ECTS) se divide en:

- 25 horas de carácter presencial, distribuidas en:
 - Clases expositivas: 10 horas
 - Clases prácticas en el aula de informática: 15 horas
- 20 horas de carácter no presencial
 - Trabajo individual del alumno: 8 horas

2. Trabajo fin de máster (TFM)

El modo en que este equipo docente se encarga de llevar a cabo las labores de tutorización de TFM y seguimiento de los alumnos/as adscritos a cada una de las líneas ofertadas, se rige por lo que se conoce como "CONTRATO DOCENTE". Este modelo de trabajo establece que, tanto el alumno/a como el docente, se comprometen a mantener las reuniones periódicas, a la entrega de las diferentes partes del TFM, así como a la devolución de los mismos corregidas, en los términos y en las fechas que se acuerden por parte de cada alumno/a y profesor/a en la primera reunión de trabajo. El incumplimiento injustificado por alguna de las partes, será notificado por el coordinador de esta asignatura a los responsables del área de procesos sanitarios, así como al coordinador general de este Máster al objeto de que bien al alumno/a o al profesor/a se le asigne otro tutor o estudiante, respectivamente.

PLAN DE TRABAJO

Sesión 1 (27 enero 2021)

Profesorado: Inmaculada Salcedo Bellido y Rocío Olmedo Requena

Presentación del profesorado responsable de la asignatura y de la guía docente de la asignatura.

Sesión 2 (28 enero 2021)

Profesora Inmaculada Salcedo Bellido

Sesión 3 (1 febrero 2021)

Profesor/a pendiente de asignar

Sesión 4 (3 febrero 2021)

Profesora Inmaculada Salcedo Bellido

Sesión 5 (4 febrero 2021)

Profesor/a pendiente de asignar

Sesión 6 (8 febrero 2021)

Profesora Rocío Olmedo Requena

Sesión 7 (10 febrero 2021)

Profesor/a pendiente de asignar

Sesión 8 (11 febrero 2021)



Profesora Inmaculada Salcedo Bellido

Sesión 9 (15 febrero 2021)

Profesora Rocío Olmedo Requena

Sesión 10 (17 febrero 2021)

Profesora Inmaculada Salcedo Bellido

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En la calificación de esta materia se considerarán cinco ítems:

1. Asistencia a clase y participación activa en las sesiones: **10 puntos.**
2. Creación de una presentación en formato Prezi o mapa conceptual formato CmapTools sobre el tema propuesto por el profesor: **15 puntos.**
3. Generación de un entorno virtual de docencia-aprendizaje a través de Moodle aplicado a una materia competencial en Procesos Sanitarios: **30 puntos.**
4. Creación/edición de 'grabación' de tu propia clase: **15 puntos.**
5. Creación de Blog educativo en procesos sanitarios: **30 puntos.**

No obstante, para que al alumno/a le sean computadas las puntuaciones en cada uno de estos ítems, es imprescindible contar al menos con la asistencia del 80% de las sesiones presenciales y/o por vía telemática (Normativa de la Universidad Granada en relación con los Másteres Oficiales), de lo contrario, el alumno/a no será evaluado.

Si cumpliendo con el mencionado criterio de asistencia, el alumno/a no alcanzase el APROBADO (50 puntos sobre los 100 posibles) con la suma de puntos obtenidos en los diferentes ítems, se le ofertará la posibilidad de realizar un examen escrito sincrónico con 10 preguntas de respuesta corta que versarán sobre la totalidad del contenido teórico-práctico de la asignatura. Para sumar el resto de puntos al examen será necesario obtener al menos 5 puntos de los 10 posibles. Este mismo sistema de evaluación será el empleado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Las puntuaciones obtenidas en las cinco tareas representarán el 66,7% de la calificación final de esta materia (4 créditos del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública). El 33,3% restante, corresponde a la puntuación obtenida en la parte general impartida por el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (2 créditos).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de



haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen escrito sincrónico teórico-práctico con 10 preguntas de respuesta corta relacionadas con el temario impartido de la asignatura. La valoración máxima de esta prueba es de 10 puntos siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura. Se realizará en la fecha u hora fijada para tal fin y será comunicada a través de la plataforma PRADO-2.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas debidamente justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de un examen escrito teórico-práctico con 10 preguntas de respuesta corta del mismo temario impartido al resto del alumnado. Asimismo, deberán hacer entrega de los mismos trabajos y materiales que el alumnado acogido a la modalidad de evaluación continua a través de la actividad habilitada para ello en la plataforma PRADO-2. Se realizará en la fecha u hora fijada para tal fin y será comunicada a través de la plataforma PRADO-2.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Prof. María del Rocío Olmedo Requena: Martes y miércoles de 11 a 14 horas Correo electrónico: rociolmedo@ugr.es Prof. Inmaculada Salcedo Bellido: Martes y Jueves de 8:30 a 10:30 horas y viernes de 12.30 a 14.30 horas. Correo electrónico: isalcedo@ugr.es	Se aconseja que los alumnos soliciten <u>cita previa</u> a través del correo electrónico o a través de la plataforma PRADO-2 (Mensajes). El profesor acordará la necesidad de contactar por otra vía telemática institucional si fuese necesario, por ejemplo: GO UGR (Meet, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



Soporte docente en la plataforma PRADO-Posgrado y, en su caso, en docencia telemática por una vía institucional (UGR GO MEET, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En la calificación de esta materia se considerarán cinco ítems:

1. Asistencia a clase y participación activa en las sesiones: **10 puntos.**
2. Creación de una presentación en formato Prezi o mapa conceptual formato CmapTools sobre el tema propuesto por el profesor: **15 puntos.**
3. Generación de un entorno virtual de docencia-aprendizaje a través de Moodle aplicado a una materia competencial en Procesos Sanitarios: **30 puntos.**
4. Creación/edición de 'grabación' de tu propia clase: **15 puntos.**
5. Creación de Blog educativo en procesos sanitarios: **30 puntos.**

Todas las actividades serán entregadas a través de la plataforma PRADO-2 en el plazo establecido por el profesorado que será comunicado a los alumnos a lo largo del curso. La grabación de la clase dentro del ítem 4 será llevada a cabo de manera presencial.

No obstante, para que al alumno/a le sean computadas las puntuaciones en cada uno de estos ítems, es imprescindible contar al menos con la asistencia del 80% de las sesiones presenciales y/o por vía telemática (Normativa de la Universidad Granada en relación con los Másteres Oficiales), de lo contrario, el alumno/a no será evaluado.

Si cumpliendo con el mencionado criterio de asistencia, el alumno/a no alcanzase el APROBADO (50 puntos sobre los 100 posibles) con la suma de puntos obtenidos en los diferentes ítems, se le ofertará la posibilidad de realizar un examen escrito sincrónico con 10 preguntas de respuesta corta que versarán sobre la totalidad del contenido teórico-práctico de la asignatura. Para sumar el resto de puntos al examen será necesario obtener al menos 5 puntos de los 10 posibles. Este mismo sistema de evaluación será el empleado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Las puntuaciones obtenidas en las cinco tareas representarán el 66,7% de la calificación final de esta materia (4 créditos del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública). El 33,3% restante, corresponde a la puntuación obtenida en la parte general impartida por el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (2 créditos).

Convocatoria Extraordinaria

El estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen escrito sincrónico teórico-práctico con 10 preguntas de respuesta corta relacionadas con el temario impartido de la asignatura. La valoración máxima de esta prueba es de 10 puntos siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura. Se realizará en la fecha u hora fijada para tal fin y será comunicada a través de la plataforma PRADO-2.



Evaluación Única Final

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de un examen escrito teórico-práctico con 10 preguntas de respuesta corta del mismo temario impartido al resto del alumnado. Asimismo, deberán hacer entrega de los mismos trabajos y materiales que el alumnado acogido a la modalidad de evaluación continua a través de la actividad habilitada para ello en la plataforma PRADO-2. Se realizará en la fecha u hora fijada para tal fin y será comunicada a través de la plataforma PRADO-2.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Prof. María del Rocío Olmedo Requena:
Martes y miércoles de 11 a 14 horas
Correo electrónico: rocioolmedo@ugr.es

Se aconseja que los alumnos soliciten cita previa a través del correo electrónico o a través de la plataforma PRADO-2 (Mensajes).

Prof. Inmaculada Salcedo Bellido:
Martes y Jueves de 8:30 a 10:30 horas y viernes de 12.30 a 14.30 horas.
Correo electrónico: isalcedo@ugr.es

El profesor acordará la necesidad de contactar por otra vía telemática institucional si fuese necesario, por ejemplo: GO UGR (Meet, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Soporte docente en la plataforma PRADO-Posgrado y, en su caso, en docencia telemática por una vía institucional (UGR GO MEET, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En la calificación de esta materia se considerarán cinco ítems:

1. Asistencia a clase y participación activa en las sesiones: **10 puntos.**
2. Creación de una presentación en formato Prezi o mapa conceptual formato CmapTools sobre el tema propuesto por el profesor: **15 puntos.**
3. Generación de un entorno virtual de docencia-aprendizaje a través de Moodle aplicado a una materia competencial en Procesos Sanitarios: **30 puntos.**
4. Creación/edición de 'grabación' de tu propia clase: **15 puntos.**
5. Creación de Blog educativo en procesos sanitarios: **30 puntos.**

Todas las actividades serán entregadas a través de la plataforma PRADO-2 en el plazo establecido por el



profesorado que será comunicado a los alumnos a lo largo del curso. La grabación de la clase dentro del ítem 4 será llevada a cabo a través de Google Meet.

No obstante, para que al alumno/a le sean computadas las puntuaciones en cada uno de estos ítems, es imprescindible contar al menos con la asistencia del 80% de las sesiones presenciales y/o por vía telemática (Normativa de la Universidad Granada en relación con los Másteres Oficiales), de lo contrario, el alumno/a no será evaluado.

Si cumpliendo con el mencionado criterio de asistencia, el alumno/a no alcanzase el APROBADO (50 puntos sobre los 100 posibles) con la suma de puntos obtenidos en los diferentes ítems, se le ofertará la posibilidad de realizar un examen escrito sincrónico con 10 preguntas de respuesta corta que versarán sobre la totalidad del contenido teórico-práctico de la asignatura. Para sumar el resto de puntos al examen será necesario obtener al menos 5 puntos de los 10 posibles. Se realizará con la herramienta "Cuestionario" disponible en PRADO-examen. Este mismo sistema de evaluación será el empleado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Las puntuaciones obtenidas en las cinco tareas representarán el 66,7% de la calificación final de esta materia (4 créditos del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública). El 33,3% restante, corresponde a la puntuación obtenida en la parte general impartida por el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (2 créditos).

Convocatoria Extraordinaria

El estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen escrito sincrónico teórico-práctico con 10 preguntas de respuesta corta relacionadas con el temario impartido de la asignatura. Se realizará con la herramienta "Cuestionario" disponible en PRADO-examen. La valoración máxima de esta prueba es de 10 puntos siendo requisito indispensable sacar una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura. Se realizará en la fecha u hora fijada para tal fin y será comunicada a través de la plataforma PRADO-2.

Evaluación Única Final

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de un examen escrito teórico-práctico con 10 preguntas de respuesta corta del mismo temario impartido al resto del alumnado. Se realizará con la herramienta "Cuestionario" disponible en PRADO-examen. Asimismo, deberán hacer entrega de los mismos trabajos y materiales que el alumnado acogido a la modalidad de evaluación continua a través de la actividad habilitada para ello en la plataforma PRADO-2. Se realizará en la fecha u hora fijada para tal fin y será comunicada a través de la plataforma PRADO-2.

